

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21111 206 SECRETARÍA DE PROTECCION CIVIL

La diferencia de \$ 602,744.80, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a disponible presupuestario; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 226,735.70 (Pago de sueldos del personal de confianza), 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$ 0.38 (Pago por suministros de combustible), 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 376,008.72 (Pago por el servicio de energía eléctrica, pago de agua y pago de mantenimiento vehicular).

Del total del Presupuesto Devengado por un monto de \$ 143,464,420.89, la cantidad de \$ 1,986,741.47, corresponden a regularización presupuestal de años anteriores (Cuenta 1279 Activos Diferidos), integrados por los ejercicios 2023 por un monto de \$ 1,986,741.47, e integrar por Capítulos de Gasto, Capítulo 1000 por un monto de \$ 736,576.22, Capítulo 2000 por un monto de \$ 613,341.66, capítulo 3000 por un monto de \$ 391,823.59 y capítulo 4000 por un monto de \$ 245,000.00.

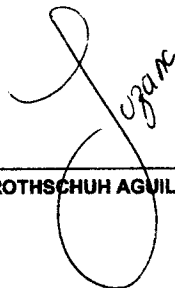
Nota: Al cierre del ejercicio 2024 el monto disponible presupuestario es de \$ 3,062,545.60, integrados por recursos **No Etiquetados** por la cantidad de \$ 3,062,545.60; y por un importe de \$ 0.0.

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS
Y CONTABILIDAD



LIC. OLIVIA GABRIELA MANDUJANO MARTINEZ

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



MTRA. LUZANA ROTHSCHILD AGUILAR